

Rehabilitación del Faro de Busto

AUTORIDAD PORTUARIA DE AVILÉS

El Faro de Busto se inauguró en 1847 consistiendo en un edificio con forma de U y una planta de altura, con la torre del faro situada en el ala central del cuerpo. En 1920 se ejecutó un proyecto de ampliación y en 1961 se llevó a cabo la primera reforma importante que alteró significativamente la imagen y los acabados originales del faro, imagen que se ha conservado hasta hoy. La actuación prevé sustituir los elementos deteriorados y acondicionar la edificación y las instalaciones a las necesidades actuales de una señal marítima.



INFORMACIÓN GENERAL

Nombre oficial:

Faro de Busto

Otros nombres:

Faro de Busto

Referencia catastral:

000500100QJ92E0001SF

Titularidad:

Pública

Localización postal:

Cabo de Busto (Valdés)

Propiedad:

Autoridad Portuaria de Avilés

Superficie de la parcela:

6617 m²

Superficie construida:

335,42 m²

INFORMACIÓN PATRIMONIAL

<p>Protección</p> <p>Tipo: Catálogo del Plan General de Ordenación Urbana de Valdés</p> <p>Declarado: -</p> <p>Publicado: -</p> <p>Periodo uso (años): 1858 - Actualidad</p> <p>Bienes inmuebles Torre faro, Edificación adyacente</p> <p>Bienes muebles -</p>	<p>Estado actual de conservación: Regular</p> <p>Boletín declaración: -</p> <p>Enlace web: -</p> <p>Elementos constitutivos:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Torre destinada a señal marítima2. Edificación adyacente. Antigua vivienda del farero hoy en desuso
---	--

ACTIVIDAD

<p>Actividad industrial Sí (Señal marítima), No (Edificación adyacente)</p> <p>Detalle actividad: Señal marítima y edificación adyacente destinada en la actualidad al almacenaje de utensilios necesarios para el mantenimiento de la señal marítima</p>	<p>Clasificación -</p> <p>Uso actual La edificación adyacente se encuentra actualmente sin uso</p>
---	--

DESCRIPCIÓN HISTÓRICA

<p>La necesidad de la construcción de un faro en el cabo de Busto aparece relacionada dentro del Plan general para el alumbrado marítimo de las costas y puertos de España e islas adyacentes de 1847.</p> <p>En 1847 se inaugura el faro, el día 1 de abril, consistiendo en un edificio con forma de “U” y una planta de altura, con la torre del faro situada en el ala central del cuerpo edificatorio mirando al lado de mar en su fachada norte.</p> <p>En 1920 se ejecuta un proyecto de ampliación del año 1918 donde se extiende la longitud de las alas de la edificación para dar cabida a más habitaciones para residencia del farero.</p> <p>En 1961 se lleva a cabo la primera reforma importante que altera significativamente la imagen y los acabados originales del faro, imagen que se ha conservado hasta hoy.</p>
--

